

En la ciudad de Guayaquil, Republica del Ecuador, a los veintisiete días del mes de Marzo del año 2013, a las 11 horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía situado en la Calle 23 ava 1410 , se reúnen los señores **Pedro Salomón Bosquez Verdezoto**, accionista y propietario de un setecientas noventa acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, y con derecho a 790 votos, **Victors Hugo Verdezoto Martínez**, accionista y propietario de diez acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100.00%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, y con derecho a a 10 votos. Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en **Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas, bajo la dirección de su Gerente General Pedro Salomón Bosquez Verdezoto , y, Rosa Verdezoto Martinez quien actúa como Secretaria, para tratar el siguiente orden del día:**

PRIMERO.- Constatación del Quórum.-

SEGUNDO.- Conocer, Revisar y aprobar los Estados Financieros de EDICIONES BOSQUEZ S.A. correspondiente al ejercicio económico del 2012.

- 1) Revisión Lectura y aceptación de la Resolución SC.SG.DRS.G.13.001 emitida el 4 de Enero 2013. Por parte de la Superintendencia de Compañías.
- 2) **1) Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2012, siendo estos:**

- Estado De Situación Financiera (Balance General 2012)
- Estados de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de cambios en el Patrimonio.
- Notas A los Estados Financieros.-
- Conciliaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF PYMES, de acuerdo a los determinado en el párrafo 24 de las NIIF 1 y en la sección 35 de la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas NIIF para las PYMES .

TERCERO.- Designación del Comisario para el periodo 2012.

CUARTO.- Aprobación de Asientos Contables de Ajustes de provisiones autorizadas, para el ejercicio económico 2012 bajo NIIF PYMES.

QUINTO .- Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades o pérdidas del Ejercicio Económico Contable 2012.

Primero.- Constatación de Quórum.- El Gerente General dispone que por la Secretaria se onstate el quórum reglamentario.- La suscrita Secretaria informa que una vez enlistada la ómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la **COMPAÑÍA EDICIONES BOSQUEZ S.A.**

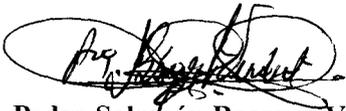
Segundo.- TOMA LA PALABRA El Accionista **Pedro Salomón Bosquez Verdezoto**, y dispone que la Secretaria tome nōta de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido de los Estados Financieros de **EDICIONES BOSQUEZ S.A.** Correspondientes al 2012, una vez leído y revisados los Estados Financieros: Balance General y Estados de Resultados , por votación unánime se decide **APROBARLOS** .

Tercero.- Una vez aprobado los Estados Financieros de **EDICIONES BOSQUEZ S.A.** Correspondientes al 2012, toma la palabra el accionista **Pedro Salomón Bosquez Verdezoto**, el cual indica que durante el periodo 2012 se registro una pérdida contable del ejercicio de **USA 6.074.16.**

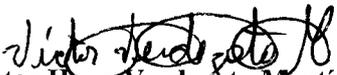
Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar lo expresado por el accionista **Pedro Salomón Bosquez Verdezoto.**

Cuarto.- El accionista **Pedro Salomón Bosquez Verdezoto** propone como Comisario del 2012 al CPA **BONNER PROAÑOS VIVAS con CI 0800486284** quien tiene experiencia en el tema, Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente **ACTA.-** Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que la Secretaria de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por **UNANIMIDAD** y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CARÁCTER UNIVERSAL**, cuando son las doce horas cincuenta y cinco minutos.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.-



Arq. Pedro Salomón Bosquez Verdezoto
CC. 1801190164
Accionista de **EDICIONES BOSQUEZ S.A.**



Víctor Hugo Verdezoto Martínez
CC. 0913330718
Accionista de **EDICIONES BOSQUEZ S.A.**



Dra. Rosa Verdezoto Martínez
Secretario Ad-hoc